

Núm. 303

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 16 de diciembre de 2016

Sec. II.A. Pág. 87745

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

11915 Resolución de 30 de noviembre de 2016, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada.

Por Orden DEF/2279/2015, de 22 de octubre (Boletín Oficial del Estado del día 2 de noviembre), del Ministerio de Defensa, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden DEF/1492/2016, de 9 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del día 20), del Ministerio de Defensa, se dio publicidad a la relación de aprobados en el referido proceso selectivo.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Maestros de Arsenales de la Armada, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (Boletín Oficial del Estado del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 30 de noviembre de 2016.—La Secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado Martínez.

cve: BOE-A-2016-11915 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 303

Viernes 16 de diciembre de 2016

Sec. II.A. Pág. 87746

ANEXO

Cuerpo o Escala: C. Maestros de Arsenales de la Armada

Turno: Promoción Interna

| CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO | 996900 19 4.619,16 | 1783942 19 4.619,16 | 2739954 19 4.619,16 | 2154648 19 4.619,16 | 3762082 19 4.619,16 | 2222108 19 |
|--|---|---|--|--|---|--|
| CÓD NIVI C.ESP | | | | | | |
| PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO | A CORUÑA FERROL MAESTRO / MAESTRA DE ARSENALES | MADRID MADRID MAESTRO / MAESTRA DE ARSENALES | MURCIA CARTAGENA MAESTRO / MAESTRA DE ARSENALES | CADIZ SAN FERNANDO MAESTRO / MAESTRA DE ARSENALES | MADRID MADRID MAESTRO / MAESTRA DE ARSENALES | CADIZ SAN FERNANDO MAESTRO / MAESTRA DE |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| Α. | ∢ . | A -A ARMADA | A 1A | A AS | A -A ARMADA | A 40 |
| MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO | MINISTERIO DE DEFENSA ARMADA ARSENAL DE EL FERROL | MINISTERIO DE DEFENSA ARMADA CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA | MINISTERIO DE DEFENSA ARMADA ARSENAL DE CARTAGENA | MINISTERIO DE DEFENSA ARMADA ARSENAL DE LA CARRACA | MINISTERIO DE DEFENSA ARMADA CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA | MINISTERIO DE DEFENSA ARMADA ARSENAL DE LA CARRACA |
| MINISTERIO CENTRO DIF CENTRO DE | MINISTEF ARMADA ARSENAI | MINISTEF ARMADA CUARTEI | MINISTEF ARMADA ARSENAI | MINISTEF ARMADA ARSENAI | MINISTEF ARMADA CUARTEI | MINISTER ARMADA ARSENAI |
| SOS | Z S | DE LA | | JEZ | PO 3EL | DEZ |
| APELLIDOS NOMBRE | VAZQUEZ LOBEIRAS LUIS | TORRE GIRON MIGUEL DE LA | GIMENEZ GIMENEZ PEDRO | RODRIGUEZ MEDINA MARIA JOSE | ALVAREZ ROMOJARO ANA ISABEL | ESPEJO FERNANDEZ JUAN FERNANDO |
| д G. | 3266710746 A0416 | 5080036613 A0416 | 2295063257 A0416 | 7581773835 A0416 | 0040274468 A0416 | 5266484746 A0416 |
| N.O.P.S | 1 32 | 2 50 | 3 22 | 4 75 | 5 00 | 6 52 |

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo NRP: Número de Registro de Personal Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino C. Específico. Complemento Específico S.G.: Subdirección General Código PT: Código del Puesto de Trabajo

cve: BOE-A-2016-11915 Verificable en http://www.boe.es